



DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA

DIRECCIÓN DE SUBSIDIO A UNIVERSIDADES

FONDO PARA LA ATENCIÓN DE PROBLEMAS ESTRUCTURALES DE LAS
UNIVERSIDADES PÚBLICAS ESTATALES (UPE)

2012

Modalidad B: Reconocimiento de Plantilla

CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS EN LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS

FECHA LIMITE DE RECEPCIÓN: DÍA: 9 MES: 03 AÑO: 2012

INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD VERACRUZANA

FECHA DE REVISIÓN DE REQUISITOS:

REVISIÓN:

	REQUISITOS	DESCRIPCIÓN		COMENTARIOS
		SÍ	NO	
1.	Oficio de presentación del proyecto.	/		
2.	Presentación del proyecto en el formato establecido.	/		
3.	Relación de plazas a regularizar.	/		
4.	Relación de plazas regularizadas en ejercicios fiscales anteriores.	/		
5.	Plantilla administrativa universitaria global (2007, 2008, 2009, 2010 y 2011).	/		
6.	Listado de personal administrativo actual real individualizado.	/		
7.	Listado detallado de comisionados y jubilados recontractados.	/		
8.	Adeudos de documentación 2007-2011.	/		
9.	Informes técnico-financiero e impresión de página Web (2007-2011).	/		
10.	Dos tantos (impreso y CD-ROM)	/		



ENTREGA:

Nombre	Firma	Teléfono	Correo
Nicolás Bautista Pérez	<i>[Firma]</i>	9-92-17-18	nbautista@uu.mx

RECIBE:

Nombre	Firma	Teléfono	Correo
Lic. Arturo Padilla Olvera	<i>[Firma]</i>	Tel. 36-01-1000 ext. 65899	apadilla@sep.gob.mx

Dra. Sonia Reynaga Obregón
 Directora General de Educación Superior Universitaria
 Subsecretaría de Educación Superior
 Secretaría de Educación Pública
 Presente

Con base en los lineamientos para la presentación de proyectos en el marco del Fondo para la atención de problemas estructurales de las Universidades Públicas Estatales (UPE), ejercicio 2012, someto a su amable consideración, en la Modalidad B: Reconocimiento de Plantilla, el proyecto *"Fortalecimiento y regularización de la plantilla 2012 del personal de la Universidad Veracruzana"*.

El proyecto tiene como objetivo el de continuar atendiendo las necesidades apremiantes relacionadas con la regularización de la plantilla, derivadas del crecimiento y reestructuración de la Universidad Veracruzana con la finalidad de seguir proporcionando servicios educativos de calidad a la matrícula de licenciatura que se ha venido incrementando desde hace más de cinco años, contribuyendo con ello a la ampliación de la cobertura de la educación superior en el estado y en el país.

El crecimiento significativo en matrícula y cobertura, así como en infraestructura, generó las necesidades que dan lugar al presente proyecto al haber contratado los servicios de personal de apoyo administrativo que actualmente forma parte permanente de la plantilla, y tiene una antigüedad mínima de cinco años, y cuya remuneración ha sido financiada con otros ingresos diferentes al subsidio federal y, en consecuencia, dicho personal no se encuentra registrado en la plantilla oficial autorizada por la SEP.

Por lo anterior y con fundamento en el lineamiento número 3 referido a la Modalidad B, con la firma del presente y del formato correspondiente, estoy avalando en todas sus partes el proyecto presentado y sus anexos, en el sentido de que los datos presentados son fidedignos.

Es pertinente hacer de su conocimiento que la información correspondiente a los proyectos aprobados en los ejercicios 2007, 2008, 2009, 2010 y 2011, se encuentran disponibles en el portal de Transparencia y acceso a la Información de nuestra institución:

<http://www.uv.mx/transparencia/inpublica/FondosConcursables/index.html>

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviar a usted saludos cordiales.

Atentamente
 "Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"
 Xalapa, Ver., 7 de marzo de 2012


Dr. Raúl Ariás Lovillo
 Rector

c.c.p. Dr. Rodolfo Tuirán Gutiérrez. Subsecretario de Educación Superior, SEP.
 c.c.p. Dr. Carlos Octavio Rivera Blanco. Presidente en Turno de la H. Junta de Gobierno, UV.
 c.c.p. Archivo

R E C T O R Í A

Lomas del estadio s/n
 Edificio A, 3er. Piso
 C.P. 91000
 Xalapa, Veracruz
 México

tel +52 (228) 842.1763
 842.1762
 fax +52 (228) 817.6370

